

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0065

FECHA: 20-Mar-2019

SUMINISTRANTE: LIGIA MARÍA ALFARO CRUZ

Fax :

NIT: 0614-190885-102-6

NRC: 165599-4

Teléfono : 2226-5520

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Jorge Alberto, Renderos

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2,000	ELABORACIÓN DE MATERIAL PARA DAR A CONOCER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA. SEGÚN DETALLE: 2,000- BROCHURES IMPRESOS EN PAPEL COUCHE B-80, A FULL COLOR AL TIRO Y RETIRO, MEDIDA 40 X 25 CMS., ABIERTA, ACABADO, DOBLADO EN 4 CUERPOS. INCLUYE ARTE Y DIAGRAMACIÓN. TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE APROBADOS ARTES FINALES.	0.11000	220.00000	2019-0095
			\$ 220.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Derechos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACION

21-03-19
Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario : 919

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

